

# Espacios en tránsito. Revitalización del paisaje cultural de la Vega de Granada

**Transitory Spaces. Revitalization of the Cultural Landscape  
of the Vega de Granada**

## Resumen

**L**a Vega de Granada (España) es un territorio histórico de enorme valor, tanto desde el punto de vista productivo agrícola como cultural. Durante las últimas seis décadas, los cambios en la economía global, unidos a una actitud permisiva por parte de las administraciones con el crecimiento urbano sobre el entorno rural, han modificado profundamente este territorio. Los espacios de contacto, aquellos que materializan la transición rural-urbana, se presentan como posibilidades para revitalizar este paisaje en el siglo XXI. El presente artículo propone realizar un breve recorrido por los principales cultivos utilizados, sus producciones arquitectónicas e infraestructuras, que durante siglos caracterizaron el paisaje cultural de la Vega de Granada, para posteriormente analizar la situación actual de este territorio y presentar diversas iniciativas que están aprovechando la indefinición de los espacios de transición para recuperar usos propios de la Vega y revalorizarlos. Se refleja así cómo estos espacios en tránsito, activados por iniciativas ciudadanas, son los lugares con mayores posibilidades para la recuperación de un paisaje cultural que actualmente se presenta sin un futuro claro.

*Autor:*

**David Arredondo Garrido\***  
davidarredondo@ugr.es

\* Universidad de Granada

España

Recibido: 22/Ago/2020  
Aceptado: 13/Dic/2020

**Palabras clave:** Vega de Granada; paisaje cultural; transición rural-urbana; área metropolitana; espacios en tránsito.

**Abstract:**

The Vega de Granada (Spain) is a historical landscape of enormous value, from both productive and cultural points of view. In the last six decades, changes in the global economy, together with the permissiveness of the administrations with the urban growth on the rural realm, have deeply modified this territory. The contact spaces, those which materialize the rural-urban transition, seem able to revitalize this landscape in the 21st century. This article proposes to summarize the main crops grown here, as well as their architectural productions and infrastructures, that have shaped for centuries the cultural landscape of the Vega de Granada, starting from there, we will analyze the current situation of this territory, as well as some initiatives that are taking advantage of the lack of definition of those limit spaces, to try to recuperate local activities and valorize them. This article explains that these transitory spaces, activated by bottom-up initiatives, are the places with biggest possibilities to revitalize a cultural landscape without a clear future.

**Keywords:** Vega de Granada; cultural landscape; rural-urban transition; metropolitan area; transitory spaces.

## 1. Introducción

El contacto entre la ciudad de Granada (España) y los pueblos de su área metropolitana, con el territorio agrícola que encierran, es un conjunto de espacios complejos, de enorme interés desde los puntos de vista ecológico, económico, social, cultural y patrimonial. Se trata de un territorio que no podemos entender estrictamente dentro de la categoría de lo rural, pero que tampoco podemos definirlo netamente como urbano. Los lugares que lo conforman se encuentran en un estado transitorio; materializan una transición desnaturalizada y llena de presiones entre dos realidades opuestas (rural y urbana) que no ha sido planificada. Precisamente esta situación de indefinición es la que nos permite entenderlos hoy como espacios de oportunidad para mejorar la relación entre las dinámicas urbanas y rurales en conflicto.

Territorios como estos son comunes en las periferias de las ciudades contemporáneas y han sido profundamente estudiados por teóricos desde el último tercio del siglo pasado. Se ha ido forjando un cuerpo conceptual para el análisis de este conjunto de espacios intersticiales que la sociedad pos-industrial no ha sabido cualificar de manera precisa, pero en los que tampoco ha perdido su interés.

Este artículo presenta inicialmente los elementos y valores principales del paisaje de la Vega de Granada, en su conjunto. Tras ello, apoyándose en las teorías sobre los espacios en tránsito, analiza cómo se materializa la transición rural-urbana en el caso del área metropolitana de Granada, explicando cómo progresivamente han sido abandonados en ellos los usos propios de la Vega. Finalmente, se repasan las escasas propuestas normativas que los han tenido en cuenta y se sacan a la luz las principales iniciativas ciudadanas que, en las últimas décadas y partiendo de la valoración patrimonial, están intentando reactivar el paisaje cultural de la Vega de Granada apoyándose en los espacios en tránsito.

## 2. Métodos

Los resultados obtenidos en este trabajo son el fruto de una metodología basada, por un lado, en el estudio exhaustivo de los planes de ordenación urbana y territorial que afectan a la Vega de Granada desarrollados entre la década de los 50 y la actualidad, así como los catálogos de protección y la literatura académica sobre el paisaje cultural de la Vega. En lo relativo a las propuestas más recientes, estas se han seleccionado tras el estudio de su impacto en la prensa local (especialmente en los diarios *Ideal* y *Granada Hoy*), así como por el contacto con los principales representantes de dichos proyectos y de los responsables de proyectos de investigación relacionados con el tema (PlanPAIS de la UGR).

La información trasladada a las planimetrías ha sido elaborada por el autor tras el análisis comparativo de fotografías áreas del territorio de la Vega de Granada (concretamente las de 1956, 1972, 1984, 1991, 1998, 2008 y 2019) obtenidas en los archivos del Colegio de Arquitectos de Granada y en las plataformas online (Bing, SIGPAC y Googlemaps), así como por el recorrido y fotografiado de los puntos clave del territorio estudiado.

## 3. Contexto histórico

La ciudad de Granada y los pueblos de su área metropolitana han mantenido a lo largo de la historia una relación compleja con el espacio rural que circundan. Un territorio cercano a las 100.000Ha, que ha funcionado históricamente como su despensa, como centro de sus principales actividades económicas y como principal espacio de esparcimiento.

La Vega de Granada es una de las depresiones del Surco Intrabético (Ocaña, 1974), una llanura de inundación donde históricamente las aguas subterráneas afloraban por doquier (Castillo Martín, 2004), lo que impulsó a los pobladores a desarrollar sus asentamientos en los pies de monte, fundamentalmente en los de Sierra Elvira y las estribaciones de Sierra Nevada. Existen vestigios iberos y romanos de los primeros asentamientos en estas colinas, entre los 700 y 800m de altitud, los cuales progresivamente fueron descendiendo a los terrenos de Vega (Soroche Cuerva, 2000). La abundancia de agua, la fertilidad del suelo y la disposición plana del terreno facilitó la expansión de la agricultura, con cultivos que fueron variando según las necesidades del momento.

Fue la dominación musulmana la que trajo técnicas agrícolas avanzadas a estas tierras, introduciendo un sistema de regadío por medio de acequias, cuya estructura es la que aún hoy se mantienen en gran parte de este territorio (Trillo San José, 2003). En este período, Granada se convirtió en un activo centro comercial y económico. El cultivo de moreras sostenía la industria de la seda y los cultivos hortofrutícolas alimentaban la zona con mayor densidad de población de todo el Reino Nazarí (Guàrdia, Monclús y Oyón, 1994). Esto favoreció la mejora y el aprovechamiento de los recursos edáficos e hídricos con el desarrollo de una densa red de acequias y la introducción de especies vegetales de Oriente. Asimismo, aparecieron alquerías para facilitar la explotación agrícola (Zurita y Torices, 2003), las cuales fueron la base de la mayoría de las poblaciones actuales de la Vega (Figura 1).

Tras la crisis agrícola sufrida en los siglos XVII y XVIII, este territorio alcanzó la madurez con el impulso de diversos cultivos que se sucedieron en el tiempo. Fueron productos monopolizados por el Estado, quien marcaba los precios y adquiría casi la totalidad de la producción. Inicialmente predominaron los cultivos de seda y lino, especialmente para el abastecimiento de las fábricas de lonas y cuerdas, como la Real Fábrica de Lona de Granada que surtía a las naves del ejército español (Pozo Felguera, 2019). En el siglo XIX fue especialmente significativo el período en el que, gracias al cultivo de la remolacha, se pusieron en marcha industrias azucareras en la provincia, conectadas con una red de tranvías y ferrocarriles (Martín



**Figura 1:** Alquería del Cortijo del Alitaje (Pinos Puente)  
**Fuente:** Fotografía de Eduardo Zurita

Rodríguez, 2010). La combinación de los nuevos medios de transporte y las técnicas industriales con la capacidad productiva del suelo de la Vega, sus caminos y acequias, supuso un gran éxito que marcó el cambio del siglo XIX al XX en la zona, destacando la primera azucarera de todo el país, la Azucarera de San José (1889), y la última en cerrar, la de San Isidro (1986), ambas en el entorno de la Bobadilla a las afueras de Granada (Figura 2); una actividad que aportó riqueza a los industriales del azúcar y que financió la mayor obra de renovación urbanística de la Granada de la época: la Gran Vía de Granada (Anguita y Martínez de Carvajal, 2020).



**Figura 2:** Torre de la Alcoholera y chimenea de la Azucarera de San Isidro (Granada)  
**Fuente:** Fotografía del Autor (2015)

A mediados del siglo XX el cultivo del tabaco fue el motor que mantuvo vivos muchos de los campos de la Vega granadina hasta el cambio del milenio. Un gran centro de transformación de tabaco, situado a las afueras de la capital, y cientos de secaderos para las hojas de tabaco repartidos por todo el territorio renovaron, una vez más, este paisaje por medio de las infraestructuras y arquitecturas, resultado de una actividad agrícola concreta (Figura 3).

La retirada de las subvenciones de la Unión Europea y la caída del precio del producto dejaron un escasísimo margen a los tabaqueros para seguir adelante. De tal manera que, en el año 2009, las 2.500 familias que aún dependían en Granada de la cosecha de tabaco abandonaron la actividad por la falta de compradores, culminando 80 años de relación directa con el paisaje de la Vega (Redacción *Ideal*, 31 de agosto de 2009).



**Figura 3:** Secaderos de tabaco con diversos cerramientos de ramas y cortezas de chopo (Purchil)  
**Fuente:** Fotografía de Antonio Jiménez Torrecillas

En las últimas dos décadas, las choperas en las inmediaciones de las riberas de los ríos Genil y Cubillas, los huertos de carácter familiar y las pequeñas explotaciones de policultivo, son las actividades que pueblan los campos de la Vega, aunque sin el impacto en la economía local que tuvieron los cultivos anteriores.

Las alquerías y casas de huerta, las azucareras, los secaderos, la red de caminos, la red de acequias, sus partidores y molinos, los elementos de la red de ferrocarril y tranvía, los conjuntos de choperas, son los vestigios más destacados del conjunto de actividades humanas desarrolladas en este territorio. Singularizan un paisaje agrícola, de gran valor productivo, ecológico y cultural (Castillo Ruiz, 2010). Como todo paisaje tiene una componente perceptiva por parte de la sociedad (Consejo de Europa, 2008). Esto se refleja en la infinidad

de representaciones artísticas y personales existentes sobre la Vega: desde los primeros grabados de Anton van den Wyngaerde en el siglo XVI (Calatrava y Ruiz Morales, 2005) hasta su aparición en el imaginario de Federico García Lorca en el siglo XX<sup>1</sup>, pasando por su presencia en el cancionero popular, sin olvidar los relatos de los granadinos que la trabajaron en su juventud e infancia, o las vivencias de los que la siguen recorriendo a diario.

Este paisaje, eminentemente agrario en su origen, ha ido fundiéndose desde mitad del siglo XX con el artefacto urbano del área metropolitana de Granada. Así, sobre la primera fotografía aérea en 1956 (Figura 4), podemos ver el estado de la Vega de Granada antes de la explosión urbanística que se desarrolló a partir de la década de los 60 del siglo XX.

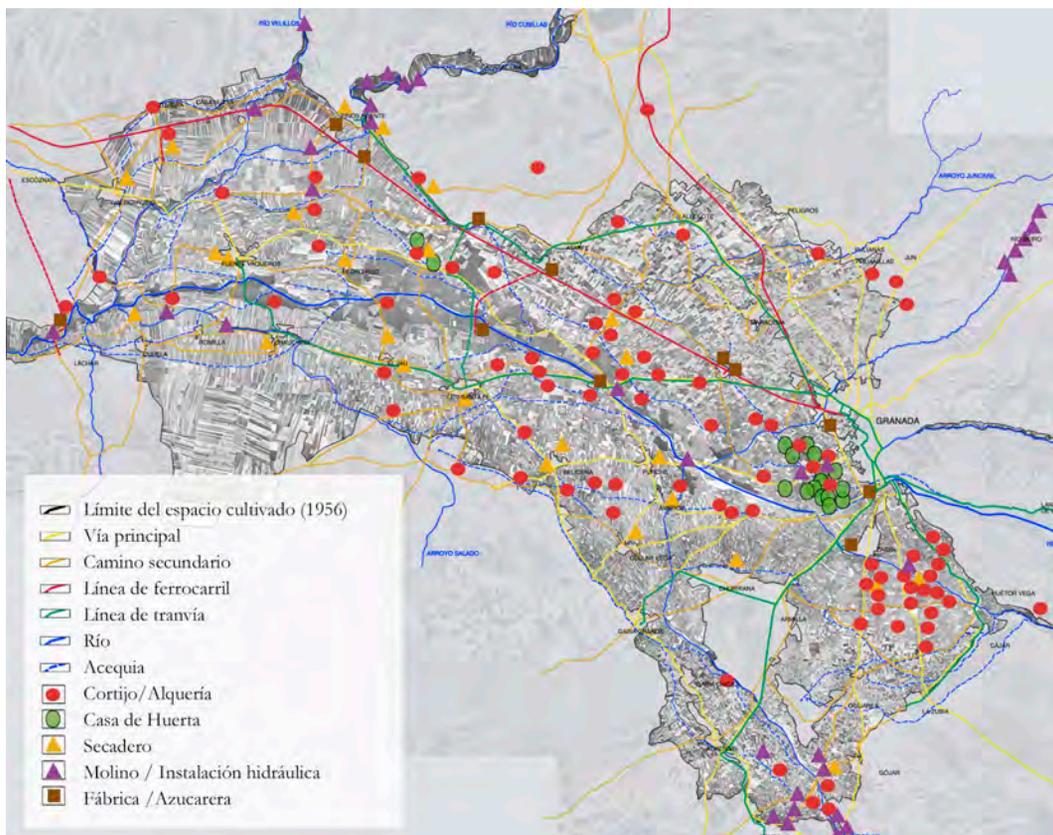
Se perciben la red de caminos históricos y cañadas reales, la de acequias, los límites del espacio cultivado, así como el conjunto de edificaciones singulares que se catalogaron en el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada en 1998 (Junta de Andalucía, 1998).

## 4. Resultados

### 4.1. Progresiva desaparición de un paisaje agrícola

En las más de seis décadas que separan la imagen tomada por el ejército estadounidense y la que la plataforma Google Earth nos puede dar en la actualidad, el territorio de la Vega de Granada ha cambiado de manera irreversible (Figura 5).

El período de cambio económico que desarrolló España en la década de los 60 del siglo XX se caracterizó por el progresivo abandono de la actividad rural en favor de la economía de servicios, lo que generó una emigración interna del campo a la ciudad. En el caso de Granada, la ciudad pasó a convertirse en una importante área metropolitana del sur del país, que en la actualidad cuenta con unos seiscientos mil habitantes, aunque, como afirmó Menor Toribio (1997, 189-214), se trata de un área con dinámica económica “hipertrófica”, ya que su desarrollo no está basado en ninguna actividad específicamente turística, agroturística o industrial potente, sino en la acumulación de servicios, lo cual apenas ha cambiado en los últimos años.



**Figura 4:** Catálogo de elementos estructurantes de la Vega de Granada (según POTAUG'98) sobre fotografía de 1956  
**Fuente:** Montaje realizado por el Autor

<sup>1</sup> El gran poeta y dramaturgo granadino Federico García Lorca (1898-1936) nació en la localidad de Fuente Vaqueros y se crió entre Valderrubio y la Huerta de San Vicente, espacios todos ellos insertos en la Vega de Granada, los cuales forjaron una parte importante de

su imaginario artístico. Consultar la web ([www.universolorca.com](http://www.universolorca.com)), desarrollada por la Diputación de Granada, para más información sobre el poeta y su relación con el paisaje cultural de la Vega de Granada.

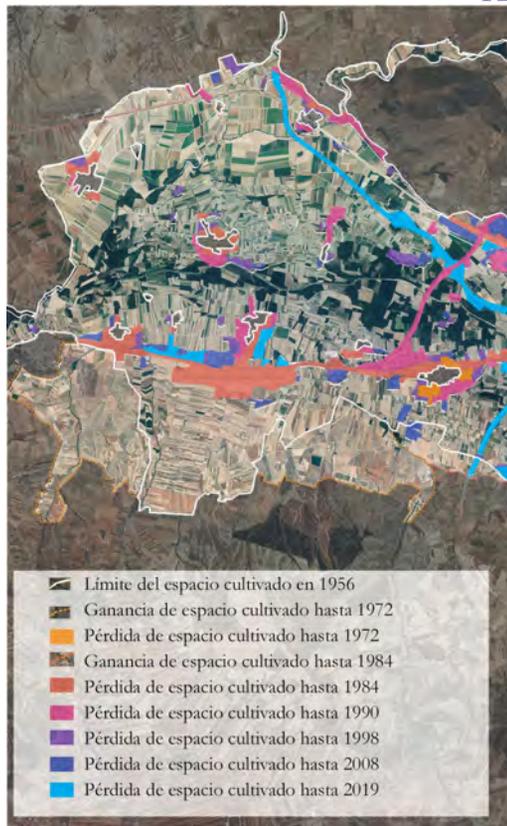
Como sucedió en la mayoría de las áreas metropolitanas de España entre los años 60 y 90, en Granada las dinámicas edificatorias asociadas a este cambio social produjeron modificaciones notables en los usos del suelo. En algunos municipios los usos urbanos llegaron a multiplicarse por más de diez. Por ejemplo, en los años 60 el porcentaje de suelo urbano sobre el suelo total de cada municipio oscilaba entre el 0,26% de Albolote y el 9,02% de Armilla, mientras que, a finales de los 90, iba del 2,69% de Santa Fe hasta el 66,49% de Ogjares (Lara Valle, 1999)<sup>2</sup>. Crecimientos que, en casi todos los casos, se hicieron sobre suelos agrícolas de la Vega, esto es, de alto valor productivo. Además, esta ampliación se realizó sin una adecuada ordenación o planeamiento, lo que permitió que el 80% del nuevo suelo urbano se empleara en usos residenciales (Lara Valle, 1999).

Estos cambios normativos y de uso del suelo posibilitaron un crecimiento urbano descontrolado en el entorno inmediato de la capital y los principales municipios. Se fue creando progresivamente un desarrollo suburbano, de carácter fundamentalmente residencial y carente de servicios, lo cual se completó con polígonos industriales dispersos y una sucesión de infraestructuras de transporte que sepultaron superficies de cultivos, anulando instalaciones históricas y derruyendo sus construcciones asociadas.

Durante la década de los noventa del siglo XX y la primera del siglo XXI se produjo en toda España un período económico expansionista centrado en la construcción. A través de esquemas especulativos, una avalancha de procesos de crecimiento y densificación demográfica se centró también en las poblaciones del área metropolitana de Granada. El Plan General de Ordenación Urbana de Granada de 2001 (Ayuntamiento de Granada, 2001) consiguió contener el crecimiento de la capital. Sin embargo, el poco efectivo POTAUG'98 y las diversas Normas Subsidiarias y Planes Generales de Ordenación Urbanística de los pueblos del área metropolitana no consiguieron limitar los crecimientos residenciales desaforados, ni la ampliación de la red de infraestructuras de movilidad.

Esto propició que, en las dos décadas del cambio de siglo, la provincia creciera de media un 9%, mientras que el conjunto de la aglomeración urbana de Granada lo hacía en un 21% (Calatrava Requena, 2014, p. 36). Esta intensa actividad constructiva profundizó el trasvase laboral. La población dedicada a las actividades agrarias, mucho menos rentables económicamente que las relacionadas con la construcción y los servicios, se redujo aún más desde los años 80 hasta el comienzo del siglo XXI. Así, si en 1980 en 14 municipios del área más del 20% de su población se dedicaba a la agricultura, 30 años después solo en 6 de ellos (los más alejados del centro) se llegaba al 10% de ocupación agrícola, siendo la media de la zona del 3-4% (Calatrava Requena, 2014, p. 36).

El crecimiento poblacional del área metropolitana y el abandono de la actividad rural crearon unas nuevas relaciones urbanas en el territorio rural, que degradaron



**Figura 5:** Evolución del espacio cultivado en la Vega de Granada de 1956 a 2019

**Fuente:** Montaje realizado por el Autor sobre fotografía actual de Google Maps a partir de diversas imágenes aéreas

claramente un paisaje agrario con altos valores estéticos, ambientales y de identificación social. Parte del territorio agrícola se convirtió en territorio suburbano, ocasionando la pérdida de escenarios de la memoria colectiva.

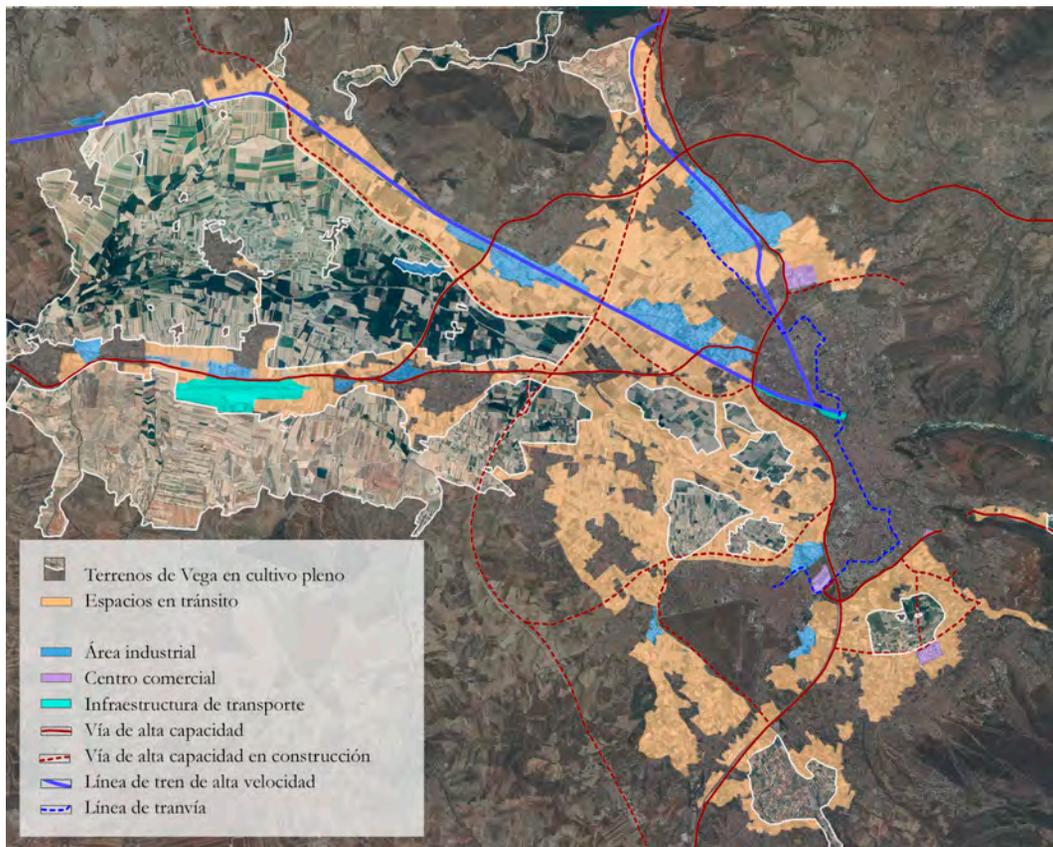
Esta situación es especialmente significativa en los territorios de borde, aquellos situados en el contacto entre el espacio rural y urbano. Sus propietarios, siguiendo la lógica del crecimiento de la superficie urbana sobre la rural desarrollada en las décadas anteriores, dejaron de invertir en ellos, instalaron usos no rurales poco cualificados o simplemente los dejaron abandonados (Figura 6).



**Figura 6:** Terrenos agrícolas y almacén de chatarra en el contacto entre la Vega y la ciudad de Granada

**Fuente:** Fotografía de Domingo Campillo (2014).

<sup>2</sup> Albolote, Armilla, Santa Fe y Ogjares son 4 de los 33 municipios que, junto a la capital, forman el área metropolitana de Granada, la mayoría de los cuales se asientan sobre la llanura de la Vega.



**Figura 7:** Espacios en tránsito en la Vega de Granada

**Fuente:** Montaje realizado por el Autor sobre fotografía aérea de Google Maps (2019)

#### 4.2. Espacios en tránsito de la Vega de Granada

En un plano de la situación actual de la Vega de Granada (Figura 7), podemos ver la influencia de las infraestructuras y de los crecimientos urbanos sobre el territorio agrícola. En él se puede apreciar el territorio no cultivado (en tono más oscuro), las bolsas de terreno agrícola en donde aún se produce una actividad agraria plena (en tono más claro) y, entre ambos, aquellos espacios en peligro de perder sus condiciones rurales (en naranja). Es en estos lugares, que hemos calificado como espacios en tránsito, en los que se produce la transición agrario-urbana en las últimas dos décadas y donde centramos ahora la mirada de este trabajo.

Se trata este de un territorio conformado por la suma de terrenos de nadie, o "lugares al límite" (Arredondo, Collados y Gor, 2014). Suelos que han sido abandonados en el proceso de expansión urbana, quedando sin uso, aislados de sus conexiones territoriales naturales. Debido a la presión de la trama urbano-metropolitana, cesaron en su actividad agrícola, pese a no estar urbanizados, y quedaron a expensas de ser "engullidos" por un nuevo sistema de explotación que puede llegar en cualquier momento.

Este tipo de espacios inestables, en situaciones similares, han sido objeto del trabajo intelectual de teóricos tan interesantes como Robert Smithson (1967), quien los definió como "entrópicos", o Ignasi de Solá-Morales (1996, pp. 10-23), quien hablaba de "terrain vague". Se

trata de entornos altamente vulnerables debido a que no tienen un sustrato social denso y además cuentan con un bajo rendimiento de uso. Es por ello que quedan "entregados al aprovechamiento caótico, al abandono y la permisividad" (Riesco Chueca, 2003, p. 60).

Es precisamente este abandono el que permite leer dichos lugares, obsoletos e improductivos, como espacios "sin guion" (Sennet, 2012), los cuales son necesarios en la sociedad contemporánea, ya que se presentan como ámbitos de libertad, alternativos a la realidad lucrativa tardocapitalista. Nos enfrentamos, por tanto, en estos espacios, a situaciones tremendamente frágiles en cuanto a pérdida de recursos, pero con un enorme potencial que permite pensar en ellos como lugares para experimentar situaciones y dinámicas de cambio.

En el caso concreto de la Vega de Granada, parte de estos espacios en tránsito se sitúan entre las infraestructuras de movilidad territorial y los bordes de la extensión urbana; otros entre las zonas plenamente cultivadas y los límites urbanos, lugares sobre los que no ha habido estrategias de intervención claras. En el mejor de los casos, como indica Hernández Soriano (2004, p. 9), se desarrolló en ellos una sucesión de hitos urbanos inconexos que funcionan más como una escenografía de presentación que como estrategia de transformación territorial.

A nivel urbanístico, las propuestas para estos territorios de contacto entre la ciudad de Granada y su Vega han sido muy irregulares, desde las primeras, en la década de los

80, hasta las últimas, en el inicio del siglo XXI. Así, el Plan General de Ordenación Urbana de 1985 (Ayuntamiento de Granada, 1985), propuso la creación de un anillo que rodeara la ciudad de Granada, colmatado de huertos familiares, que serviría de colchón entre el espacio agrario y el urbano. Una propuesta de gran interés que, sin embargo, quedó anulada con la construcción de la Autovía de Sierra Nevada y posteriormente de la Ronda Sur en las décadas siguientes; plataformas de circulación de alta ocupación, elevadas sobre el terreno, que materializaron una muralla física que eliminaba por completo la percepción visual y las conexiones naturales de la Vega con la ciudad de Granada y con algunos de los principales pueblos del área metropolitana.

Los sucesivos textos normativos, especialmente el Plan General de Ordenación Urbanística de Granada del año 2001 (Ayuntamiento de Granada, 2001), definieron unos usos del suelo que limitaron claramente las ansias urbanizadoras de promotores y políticos permisivos. Esta nueva regulación, junto con la crisis inmobiliaria (2008-2015) evitó la ampliación de los bordes Sur y Este de la ciudad de Granada sobre la Vega en mancha de aceite.

Sin embargo, estas normas no impidieron la ampliación de las vías rodadas de alta ocupación en la zona, las cuales se han convertido en la principal agresión sobre la Vega en las dos últimas décadas. Además de ello, cada cierto tiempo la prensa local lanza la posibilidad de ubicar algún elemento de uso público en los terrenos de borde; como la estación del AVE, el recinto ferial (Redacción Ideal, 22 de junio de 2009), la ampliación del Campus de la Salud (Redacción Ideal, 24 de junio de 2009), el Parque Metropolitano del Milenio en la Vega Sur (Redacción Ideal, 23 de febrero de 2009), entre otros. Esto alimenta una situación de continua inestabilidad en estos territorios agrícolas de borde, lo cual desincentiva la mejora e inversión en los cultivos, ya que la más mínima modificación urbanística podría convertirlos en urbanos y haría muy rentable su venta.

#### 4.3. Iniciativas para la protección y puesta en valor del paisaje cultural de la Vega de Granada

Son diversas las iniciativas y organismos que entienden que estos impulsos urbanizadores sobre los terrenos rurales de borde, y su impacto sobre el abandono de la actividad agrícola en ellos, solo pueden ser contenidos por medio de la valoración patrimonial de la actividad agraria y el reconocimiento del conjunto de la Vega de Granada como paisaje cultural (Castillo Ruiz, 2010; Puente Asuero, 2013)

Estas demandas conectan con algunas de las teorías contemporáneas de la valoración patrimonial. Entre ellas destacamos las que afirman que el elemento más determinante para la caracterización de los bienes culturales es su relación con el medio en el que se insertan, por lo que está surgiendo una progresiva “patrimonialización del territorio” (Castillo Ruiz, 2009, pp. 25-26).

En paralelo a ello, se produce también la valoración patrimonial de las actividades humanas. Las actividades realizadas por una comunidad a lo largo de la historia, en unas condiciones concretas, con unos medios limitados, que han dado unos frutos determinados, representan a la sociedad que los ha desarrollado, convirtiéndose en uno de los mejores medios de generación de identidad propia (Castillo Ruiz, 2007). En la misma línea, Alberto Magnaghi (2011, p. 123) propone el entendimiento del “territorio como bien común”. Así, afirma que “la inclusión del término territorio incluye la valoración de las relaciones entre cultura, naturaleza e historia” (Magnaghi, 2011, p. 92), una serie de características paisajísticas que no podemos entender como únicas y permanentes, sino como parte de un proceso evolutivo sobre el mismo espacio físico, que ha ido produciendo diversas actividades, bienes y estructuras sociales a lo largo de la historia. Entre estas actividades humanas, una de las más destacadas en la producción de estas relaciones es la agricultura. La agricultura es una potente actividad de carácter plurifuncional que, además de producir alimentos, implica otras dimensiones culturales, paisajísticas y patrimoniales que permiten “la preservación ambiental, el reequilibrio territorial, la provisión de espacios de ocio y esparcimiento” (Silva Pérez, 2008).

Entendemos que estas teorías ponen en relación el territorio con las actividades humanas que han evolucionado en paralelo a él, leyéndolas como la fuente primordial del reconocimiento identitario para la comunidad que las ha producido. Figuras legales de protección patrimonial como el Sitio Histórico, las Rutas Culturales o la Zona Patrimonial están ya presentes en diversas normativas (Consejería Cultura Junta Andalucía, 2007), legislando la valoración de estas situaciones y combinando la protección de los bienes culturales de un territorio con su gestión.

Este marco conceptual y normativo es al que se adhieren en las últimas décadas una serie de iniciativas que tiene la intención de poner en valor la Vega de Granada por medio de la protección y valoración de su actividad



**Figura 8:** Vista de uno de los espacios en tránsito situados en el límite entre la ciudad de Granada y su Vega (entorno del Instituto Generalife)

**Fuente:** Fotografía realizada por el Autor (2010)

agrícola y su paisaje. Y son precisamente los espacios en tránsito tratados anteriormente los que se presentan con más posibilidades para intervenir, debido a su indefinición, inestabilidad y posición limítrofe entre la ciudad y el campo (Fig. 8), para a través de ellos promover actividades de puesta en valor del conjunto de la Vega.

Si hacemos un breve repaso de los principales movimientos para conseguir la protección y el reconocimiento de los valores de la Vega de Granada, tenemos que afirmar que han sido mínimos los surgidos desde las instituciones públicas.

El desarrollo normativo no ha introducido estos valores de manera clara en el reglamento urbanístico. Las Directrices de Ordenación de la Vega de Granada y el Avance de Normas Complementarias para la Comarca de la Vega (realizadas durante la década de los 70 del siglo pasado), el Plan Especial de Protección de la Vega (1991), el Plan General de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada (1998), el Plan Especial de Protección de la Vega de Granada (2001), son todos documentos de carácter informativo que apenas han influido en el urbanismo ni en la ordenación de este territorio agrícola.

El reciente Plan Especial de Ordenación de la Vega de Granada, iniciado en 2012 y en aprobación inicial desde 2018, plantea finalmente la ordenación de un territorio limitado a 15.880Ha (Junta de Andalucía, 2017). Un documento que reconoce la complejidad de dinámicas que se integran en este territorio y califica zonas como "Paisajes Históricos", promoviendo los usos públicos en ellos, especialmente en los situados en la Vega Sur y en la Vega cercana a Granada (entre los ríos Genil y Beiro). Sin embargo, este documento diferencia claramente los espacios de Vega y los urbanos, no promoviendo ningún elemento de transición entre ambos, quedando bolsas de terreno agrícola "entregadas" a su futura conversión en urbanas, ya que están fuera de la delimitación del territorio de Vega protegido.

Pese a esta última iniciativa, la progresiva degradación del paisaje de la Vega de Granada y de su principal actividad humana no han sido atajadas firmemente por parte de las administraciones y sus figuras legales. Si embargo, la sociedad granadina no ha permanecido expectante. En particular, una serie de colectivos ciudadanos se ha movilizado en las últimas dos décadas para denunciar desde las pequeñas agresiones en espacios concretos, hasta las grandes propuestas políticas que no entienden esta realidad de la Vega de Granada. La Plataforma Salvemos la Vega, Vega Educa<sup>3</sup> o la Asociación Vega Sur han sido muy activas contra las propuestas, por ejemplo, de creación del Parque Metropolitano del Milenio y de ampliación del Parque Tecnológico de la Salud sobre terrenos agrícolas (Figura 9).

En junio de 2006, la plataforma Salvemos la Vega entregó a la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura una solicitud para la declaración de la Vega de Granada como Sitio Histórico, iniciativa sin éxito (Castillo Ruiz, 2016) pero que, con los nuevos avances normativos, podría evolucionar a la de Zona Patrimonial presente en la Ley Andaluza de Patrimonio Histórico vigente desde 2007 o, idealmente, a la figura de Paisaje Cultural, cuando ésta



**Figura 9:** Movilizaciones en contra del Parque Metropolitano del Milenio sobre la Vega Sur de Granada (2009)

**Fuente:** Fotografías de Plataforma Salvemos la Vega

se incluya en las normativas vigentes. Esto permitiría declarar un territorio mayor, cerca de 100.000Ha., de la Vega de Granada como uno de los mayores parques agrarios de Europa (Redacción *Granada Hoy*, 16 de septiembre de 2008), consolidándose como un territorio basado en la economía de base agraria, ecológica y sostenible. Asimismo, esto permitiría una gestión de todo el territorio, apoyada en la marca agrícola "Producto de la Vega de Granada", que estaría centrada en los valores históricos, culturales, productivos y medioambientales de la Vega.<sup>4</sup>

Estas medidas globales, de índole política o administrativa, se ven acompañadas de otras iniciativas de menor escala, aunque más factibles e inmediatas, que complementan esta nueva mirada hacia el paisaje de la Vega, intervenciones ciudadanas que se están desarrollando desde los inicios de este siglo en los espacios de contacto entre las realidades urbana y rural (Matarán Ruiz, 2013). Esto es, en los citados espacios en

<sup>3</sup> Más información en la web conjunta de estas dos asociaciones (<http://salvemoslavega.org/>), y en el portal de *Granada por una Nueva Cultura del Territorio* (<http://www.otragranada.org/>), en donde se puede consultar la actividad de estas y otras asociaciones ciudadanas que están trabajando por la defensa de la Vega de Granada.

<sup>4</sup> Actuaciones similares, encaminadas a la protección y gestión de un territorio agrícola, se están desarrollando en espacios suburbanos agrícolas como el de Milán, con el Parco Agricolo Sud Milano (<http://www.parcograticolodmilano.it/>), o el de Valencia, con el reconocimiento del Regadío Histórico de l'Horta de València, como Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM) por parte de la FAO/UNESCO (<http://www.fao.org/giahs/giahsaroundtheworld/designated-sites/europe-and-central-asia/historical-waterscape-of-lhorta-de-valencia/es/>).

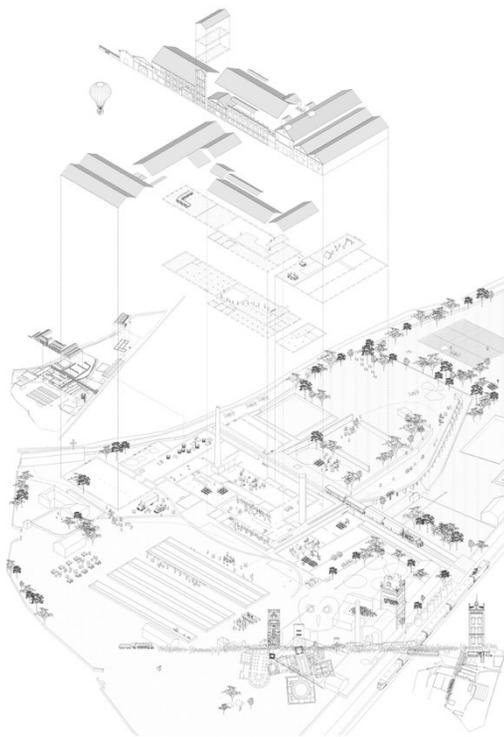
tránsito y apoyándose en los elementos, instalaciones y arquitecturas históricas fruto de la actividad agrícola que singularizan el paisaje de la Vega de Granada. Entre ellas podemos destacar las siguientes.

Si bien las acequias y caminos se siguen usando por los agricultores de la zona, son diversas las iniciativas que están generando un uso de ocio para la ciudadanía compatible con la actividad rural. Así, apoyándose en la densa red de caminos, muchos de ellos paralelos al sistema histórico de acequias que irrigan todo el territorio, se marcan diversas rutas ciclistas que arrancan desde zonas urbanas para integrarse en pleno medio rural, pasando cerca de los principales molinos, partidores, puentes y edificaciones singulares. Destacamos las rutas de Vega Kilómetro 0, que parten desde uno de los edificios más emblemáticos construidos en este espacio de borde, el Centro Cultural Memoria de Andalucía, obra de Alberto Campo Baeza, para recorrer la Vega de Granada (Reacción *Ideal*, 22 de abril de 2019).

En cuanto a los edificios históricos, son numerosos los proyectos de rehabilitación de alquerías, casas de huerta, secaderos e incluso azucareras de la Vega, los cuales, una vez perdida gran parte de su actividad original, se han reinventado en espacios artísticos, culturales o gastronómicos (no todos con la misma sensibilidad patrimonial). Podemos destacar la creación del Centro de Interpretación de la Vega de Granada, en el interior un secadero de tabaco en Belicena (utilizado como centro de detección Covid durante la pandemia), los talleres artísticos en las naves de la Azucarera del Genil, el recinto ferial en la Azucarera de Santa Juliana, o los interesantes proyectos realizados por el arquitecto granadino Juan Domingo Santos sobre la Azucarera de San Isidro para su posible reconversión en espacio cultural (Carnicero y Quintans, 2016) (Figura 10).

Entre los intentos de recuperación de los usos agrícolas sobre los espacios en tránsito destacamos tres iniciativas: las asociaciones de huertos familiares, la recuperación de las choperas y la creación de mercados de agricultores locales.

- En los últimos 10 años se han creado numerosas agrupaciones de huertos familiares sobre terrenos agrícolas muy cercanos a la ciudad, que históricamente habían sido rentables pero que los cambios en las dinámicas económicas habían dejado abandonados. Destacamos Agritectura<sup>5</sup>, una iniciativa que reúne en sus parcelas de alquiler, muy cercanas al tejido urbano, a numerosos granadinos deseosos de cultivar y consumir sus propios alimentos (Figura 11).
- En terrenos cercanos al río Genil y a sus afluentes, los más fértiles y húmedos, se está reactivando el cultivo del chopo (o álamo blanco), que se está usando para la creación, entre otras cosas, de productos de envasado reutilizable y biodegradable y madera para la construcción (VVAA, 2019).
- A partir de un proyecto de investigación de la Universidad de Granada (Proyecto Plan-PAIS) se consiguió mapear y reconocer a productores agrícolas locales que querían vender directamente



**Figura 10:** Proyecto para la Fábrica Azucarera de San Isidro (Granada)

**Fuente:** Juan Domingo Santos. Ficha de la exposición del Pabellón Español *Unfinished* en la Bienal de Venecia 2016

a ciudadanos. Se pusieron en marcha sistemas de venta de cestas, así como dos mercados de productores locales, algo que, pese a la cercanía de esta despensa natural que es la Vega, no existía en la ciudad de Granada. Estos se desarrollan cada dos sábados de manera alterna en la Zona Norte y en la Zona Sur de la ciudad (Ecomercado de Granada)<sup>6</sup> (Figura 11).

Finalmente, podemos señalar un conjunto amplio de iniciativas de carácter cultural y de valoración de este paisaje, desde la web de la Diputación de Granada sobre el "Universo Lorca" y sus rutas lorquianas por la Vega, pasando por las actividades culturales de las plataformas Vega Educa y Salvemos la Vega, las diversas exposiciones artísticas de reconocimiento y valoración de este territorio, como "Lugares al límite" en el Centro Cultural Damián Bayón de Santa Fe (Arredondo, Collados y Gor, 2014), o los conciertos del "Festival Viva la Vega", reconvertidos en las actividades de la "Semana de la Vega" celebrados anualmente (Redacción *Granada Hoy*, 3 noviembre 2018), entre otras muchas.

En definitiva, un nuevo conjunto de actividades ciudadanas que, desde Granada y sus principales pueblos, están intentando conectar con el entorno rural, valorando su cultura e integrándolo en su economía local.

<sup>5</sup> Más información en su web: <http://www.agritectura.org>

<sup>6</sup> Se puede consultar más información sobre el sistema de venta directa de productores locales en la web [www.valleyvega.org](http://www.valleyvega.org), y sobre los mercados de productores locales en <https://ecomercadogranada.org/>



**Figura 11:** Vistas del Ecomercado de Granada y de los huertos familiares de Agritecra (Granada)

**Fuente:** Fotografías realizadas por el Autor (2017)

## 5. Discusión

Conocidas las teorías contemporáneas de valoración patrimonial basadas en la “territorialización” y el reconocimiento de las actividades humanas como generadoras del paisaje y aplicándolas al territorio de la Vega de Granada, entendemos que la agricultura y la producción de alimentos han sido, y pueden seguir siendo, las actividades que marquen la identidad de este territorio. La figura de Paisaje Cultural agrario se presenta como la más adecuada para la protección, puesta en valor y dinamización del territorio global de la Vega. Este paisaje agrícola aún valores que exceden lo meramente productivo para alcanzar consideraciones ambientales, patrimoniales y, en definitiva, culturales, como símbolo y seña de identidad del desarrollo humano de esta comarca a lo largo de su historia. Sus caminos, acequias, pagos, fincas, molinos, secaderos, azucareras, los productos que históricamente se han sembrado, las especies autóctonas, muchos nombres de calles y plazas de las ciudades de la comarca, su reflejo en la cultura popular, en la literatura, pintura, música, etc., siguen marcando el presente de todo un conjunto de personas que conviven a diario con esta realidad.

El Paisaje Cultural de la Vega de Granada debe materializarse, antes o después, por medio de las figuras legales existentes en la normativa urbanística y patrimonial. Un proceso largo y complejo que será el que realmente permita la protección de un territorio, de su actividad, su producción, su cultura, objetos, edificios, instalaciones, tradiciones y saberes contextuales asociados. Además de activar organismos de gestión

comarcal, que lo integren adecuadamente en las dinámicas metropolitanas, y poner en marcha sistemas de venta y distribución que faciliten la salida comercial de los productos y la viabilidad económica de las explotaciones, siguiendo modelos ya puestos en marcha en territorios similares.

Como hemos argumentado, las intervenciones sobre los espacios en tránsito pueden ser una punta de lanza para iniciar este proceso. Su situación de indefinición con respecto al uso actual, la cercanía con el espacio urbano más poblado, y la visibilidad que tienen las actividades allí desarrolladas los convierten en lugares ideales para dar a conocer y hacer partícipe a la sociedad de los valores, productos y posibilidades de la Vega. Para que esto pueda suceder en un grado mayor y sea realmente efectivo, es clave proteger y potenciar en los espacios en tránsito los usos rurales, evitando que se conviertan en los primeros y más deseados terrenos para las ampliaciones urbanas.

Las instalaciones, construcciones, usos y propuestas realizadas en estos lugares no deberían convertirse en mera expansión de las actividades ciudadanas a ámbitos más amables, como podría ser el de la Vega, sino que, al contrario, y como defienden las asociaciones ciudadanas implicadas, deberían utilizarse para amplificar y mejorar las actividades agrícolas. Esto es, entenderlos como entornos privilegiados para poner la agricultura al nivel del siglo XXI, tanto en cuestiones técnicas, productivas y comerciales, como de sensibilidad ecológica y patrimonial; lugares en un entorno rural, pero muy cercano al urbano, que pueden facilitar la visibilización y el contacto con la ciudadanía de las actividades agrícolas, para que puedan ser apreciadas como partícipes de su vida cotidiana y de su identidad.

Entendemos, por tanto, que en el conjunto del territorio de la Vega de Granada es necesaria una protección y dinamización activa, tanto a nivel productivo como cultural, por parte de las administraciones, lo cual debe completarse con una implicación de la ciudadana y del tejido empresarial en la creación de proyectos que conecten las dinámicas rurales y los valores de este territorio con la sociedad, siendo los espacios en tránsito los lugares ideales para ello. Actuaciones que ya se han iniciado pero que tienen que potenciarse, ya que solo así podrá hacerse frente a la presión urbana y mantenerse vivo un paisaje de indudables valores, pero de escasa fuerza en la sociedad contemporánea.

Cómo citar este artículo/How to cite this article:  
Arredondo-Garrido, D. (2021). Espacios en tránsito. Revitalización del paisaje cultural de la Vega de Granada. *Estoa. Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca*, 10(19), 149-160. doi: 10.18537/est.v010.n019.a13

## 6. Referencias bibliográficas

Anguita, R. y Martínez de Carvajal, A. I. (2020). *La Gran Vía de Granada. Proyecto urbano y arquitectura (1890-1933)*. Comares.

Arredondo Garrido, D., Collados Alcaide, A. y Gor Gómez, C. (2014). *Lugares al límite*. Ciengramos.

Ayuntamiento de Granada (2001). *Plan General de Ordenación Urbana de Granada*. Ayuntamiento de Granada.

Ayuntamiento de Granada (1991). *Plan Especial de Protección de la Vega de Granada*. Ayuntamiento de Granada.

Ayuntamiento de Granada (1985). *Plan General de Ordenación Urbana de Granada*. Ayuntamiento de Granada.

Calatrava Escobar, J. y Ruiz Morales, M. (2005). *Los planos de Granada, 1500-1909*. Diputación de Granada.

Calatrava Requena, J. (2014). La agricultura interurbana como componente del urbanismo verde: el caso de la aglomeración urbana de Granada. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, (239), 13-54.

Carnicero, I. y Quintáns, C. (Eds.) (2016). *Unfinished: Pabellón Español, Biennale Architettura 2016*. Ministerio de Fomento/ Fundación Arquia.

Castillo Martín, A. (2004). El Acuífero de la Vega de Granada. Ayer y hoy (1966-2004). En J. A. López Geta, A. Pulido Bosch y J. C. Baquero Úbeda (Eds.), *Agua, Minería y Medio Ambiente: libro homenaje al profesor Rafael Fernández Rubio* (pp. 161-172). IGME.

Castillo Ruiz, J. (2016). ¿Por qué la Junta de Andalucía se niega a declarar la vega de Granada como BIC, zona patrimonial? *Revista PH. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, (89), 16-17.

Castillo Ruiz, J. (2010). La vega de Granada. La construcción cultural de un territorio a través de la actividad agraria. *Revista PH. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, (74), 18-73.

Castillo Ruiz, J. (2009). La dimensión territorial del patrimonio histórico. En A. Ortega y J. Castillo (Eds.) *Patrimonio histórico y desarrollo territorial* (pp. 25-26). Universidad Internacional de Andalucía.

Castillo Ruiz, J. (2007). El futuro del Patrimonio Histórico: La patrimonialización del hombre. *Revista electrónica del Patrimonio (e-rph)*, (1), 3-35. <https://revistadepatrimonio.es/index.php/erph/article/view/17>

Consejo de Europa (2008). *Convenio Europeo del Paisaje, Florencia, 2000*. Ediciones del Ministerio de Cultura.

Hernández Soriano, R. (3 de mayo de 2004). En torno a la periferia. *Granada Hoy*.

Guàrdia i Bassols, M., Monclús Fraga, F. J. y Oyón, J. L. (1994). *Atlas Histórico de Ciudades Europeas*. Salvat Editores.

Junta de Andalucía (2017). *Plan Especial para la Ordenación de la Vega de Granada (Documento en fase de Aprobación Inicial)*. Secretaría General de Ordenación del Territorio y Sostenibilidad Urbana.

Junta de Andalucía (2007). *Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía*. Consejería de Cultura.

Junta de Andalucía (1998). *Plan de Ordenación del Territorio en la Aglomeración Urbana de Granada: Bases, Objetivos y Estrategias*. Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Lara Valle, J. J. (1999). El consumo del uso de suelo urbano en la franja rurbana de Granada 1960-1990. En R. Domínguez (Ed.) *La ciudad: tamaño y crecimiento* (pp. 339-354). Universidad de Málaga.

Magnaghi, A. (2011). *El proyecto local. Hacia una conciencia de lugar*. Iniciativa Digital Politécnica, Publicacions Acadèmiques UPC.

Martín Rodríguez, M. (2010). *Azúcar e intervención económica en España. La azucarera de San Isidro, 1904-1986*. Editorial Universidad de Granada.

Matarán Ruiz, A. (2013). Participación social en la protección activa de los espacios agrarios periurbanos: el estado de la cuestión. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (63). <https://doi.org/10.21138/bage.1606>

Menor Toribio, J. (1997). Transformaciones recientes en la organización territorial de la Vega de Granada: del espacio agrario tradicional a la aglomeración urbana actual. *Estudios Regionales*, (48), 189-214.

Ocaña Ocaña, M. C. (1974). La Vega de Granada. Síntesis Geográfica. *Revista de Estudios Geográficos*, (2), 5-40.

Puente Asuero, R. (2013). La Vega de Granada: De un espacio agrario en crisis a un complejo paisaje cultural. *Revista de Estudios Regionales*, (96), 181-213.

Pozo Felguera, G. (2019). Granada a toda vela. Historia sobre la Real Fábrica de Lona de Granada, situada en el Albayzín. *Blog Asociación Bajo Albayzín*. <http://albayzin.info/2019/03/granada-a-toda-vela-historia-sobre-la-real-fabrica-de-lona-de-granada-situada-en-el-albayzin/>

Redacción Granada Hoy (3 de noviembre de 2018). Asociaciones e instituciones comienzan los preparativos de la Semana de la Vega. *Granada Hoy*.

Redacción Granada Hoy (16 de septiembre de 2008). Los Verdes proponen para la Vega de Granada el mayor parque agrario de Europa. *Granada Hoy*.

Redacción Ideal (23 de abril de 2019). Once rutas para 'perders' en la Vega de Granada. *Ideal*.

Redacción Ideal (31 de agosto de 2009). Los tabaqueros se despiden este año del cultivo en la Vega. *Ideal*.

Redacción Ideal (24 de junio de 2009). El Campus de la Salud invadirá la Vega. *Ideal*.

Redacción Ideal (22 de junio de 2009). La Vega por Sevillanas. *Ideal*.

Redacción Ideal (23 de febrero de 2009). Más de mil personas se concentran en Granada contra el Parque del Milenio. *Ideal*.

Riesco Chueca, P. (2003). Estéticas privadas y estéticas públicas en la producción y consumo del paisaje rural. En J. Fernández, F. Roldán y F. Zoido (Eds.) *Territorio y patrimonio: Los paisajes andaluces* (pp. 58-75). Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

Sennet, R. (2012). The Occupy Movements Have Dramatised Questions About Public Space: Who Owns It? And Who Can Use It? *British Politics and Policy at London School of Economics*. <http://eprints.lse.ac.uk/48717/>

Silva Pérez, R. (2008). Hacia una valoración patrimonial de la agricultura, *Scripta Nova, XII* (275). <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-275.htm>

Smithson, R. (1967). Towards the Development of an Air Terminal Site. *Artforum*, 6 (10), 36-40.

Solá-Morales, I. (1996). Presente y futuros. La arquitectura en las ciudades. En AA. VV. (Eds.) *Presente y futuros. Arquitectura en las grandes ciudades* (pp. 10-23). Col.legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya/Centre de Cultura Contemporània.

Soroche Cuerva, M. A. (2000). Orígenes, distribución y estructura de las poblaciones rurales en la provincia de Granada, *Gazeta de Antropología*, (16), artículo 22. [https://www.ugr.es/~pwlac/G16\\_22MiguelAngel\\_Sorroche\\_Cuerva.html](https://www.ugr.es/~pwlac/G16_22MiguelAngel_Sorroche_Cuerva.html)

Trillo San José, C. (2003). *Agua y paisaje en Granada, una herencia de Al-Andalus*. Diputación de Granada.

VVAA (2019). *Diálogos con la sociedad. Beneficios de la bioeconomía del chopo en Granada*. Consejo Social de la Universidad de Granada. [http://dialogosconlasociedad.es/wp-content/uploads/publicaciones/2019\\_bioeconomia\\_chopo/index.html#zoom=z](http://dialogosconlasociedad.es/wp-content/uploads/publicaciones/2019_bioeconomia_chopo/index.html#zoom=z)

Zurita Povedano, E. (2015). *Nuevas aproximaciones a un paisaje agrario de interés cultural. La vega de Granada* [Tesis de Doctorado, Universidad de Granada]. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/41761>

Zurita Povedano, E. y Torices Abarca, N. (2003). *Cortijos, haciendas y lagares: Arquitecturas de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía. Vol. Provincia de Granada*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.